

Guayaquil marzo 27 del 2018

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

NMOBILIARIA ALDASA CA

Ciudad.

Estimados señores:

Despues de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio económico año 2017, y en calidad de comisario, comunico lo siguiente.

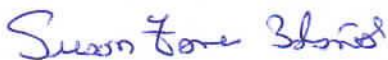
Mi examen se realizo de acuerdo a los principio de contabilidad de general aceptación. Haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros y las actas de la Junta de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables.

Realice pruebas de conocimiento en forma selectiva , los controles internos operativos y contables implantados por la administración se cumplen ,no existiendo desviaciones importantes de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de INMOBILIARIA ALDASA C A a Diciembre del 2017 estan respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los estados financieros y los respectivos anexos presenta razonablemente la situación de la empresa.



Atentamente,

SUSAN ERICKA TORRES BOLAÑOS

COMISARIO